

# EURE [www.eure.cl](http://www.eure.cl)

## INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS.

Los artículos que se propongan para su publicación en la Revista EURE deben ser originales y no publicados o propuestos para tal fin en otro medio de difusión. EURE cuenta con un sistema on-line de sumisión de artículos, bajo el sistema OJS (Open Journal System); los artículos deben enviarse a través de la web [www.eure.cl](http://www.eure.cl), entrando a la sección "Enviar artículo" y siguiendo las instrucciones ahí presentadas. Deben ser presentados en formato Word, en idioma castellano o portugués. Cada artículo deberá estar redactado de manera clara, sencilla y bien estructurada. Asimismo, se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía y la puntuación, y evitar los errores tipográficos.

**Información general.** En la primera página de toda colaboración deberán incluirse los datos generales del artículo y su(s) autor(es), incluyendo: título del artículo, descriptores, nombre completo, nacionalidad, E-mail, teléfonos, centro o departamento al que se encuentra adscrito laboralmente, dirección postal, ciudad y país.

**Presentación y extensión de los artículos.** Los artículos no deben contener ninguna evidencia de las identidades ni de las afiliaciones institucionales de los autores, salvo donde ello se solicita. Los textos deberán ser presentados en tamaño carta, espacio simple, en tipo garamond de 11 puntos, con una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras presentadas en un máximo de 22 páginas para el caso de artículos científicos (incluidos cuadros, figuras, notas y referencias bibliográficas); y de 1.500 palabras para las reseñas de libros. Aquellos artículos que no cumplan este requisito serán devueltos a sus autores.

El archivo no deberá contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos, no deberá emplearse hoja de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo. Los artículos deberán incluir un título, en el cual, con el menor número posible de palabras, se describa adecuadamente el contenido del artículo. El título del artículo debe estar traducido al inglés.

También se debe incluir un resumen en la lengua original en que está escrito el artículo y otro en inglés, que no exceda las 150 palabras. En él se debe ofrecer un sumario breve de cada una de las secciones principales: introducción, metodología, resultados y discusión. Se debe evitar iniciarlo con la fórmula "Este artículo trata de..." y similares. No debe incluir tablas, números, referencias o expresiones matemáticas. Deberá ir acompañado de 3 descriptores o palabras clave separadas por (.), en el idioma original del artículo y en inglés. Esta norma no se aplica para la sección *Reseñas*.

Existirán dos niveles de jerarquización en los subtítulos: uno en negritas minúsculas y otro en cursiva (no negritas), sin numerarlos. Para anglicismos o palabras en idioma distinto a la lengua original del artículo, utilizar *cursiva* o *italica*, y para resaltar conceptos usar comillas. En cuanto a las siglas, debe proporcionarse

la equivalencia completa en su primer uso.

**Cuadros, Figuras y gráficos.** Aparte del texto solo existirán cuadros, figuras y gráficos. Éstos serán los estrictamente necesarios y deberán explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión), no incluir abreviaturas, indicar las unidades de medición, y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.

Respecto a los cuadros y gráficos, deben estar adecuadamente sintetizados. Cada uno deberá encabezarse con la expresión **Cuadro** o **Gráfico** y, en la línea siguiente, el título, ambos en minúsculas. Al final se indicará la fuente de la información; si es propio se indicará: Elaboración propia. El título y la fuente se ubicarán fuera del recuadro principal. Su formato deberá ser una hoja de cálculo de Excel. Se numerarán correlativamente con cifras arábigas. Siempre habrá que aludir a ellos explícitamente en el texto (Cuadro 7).

Con la denominación figuras se incluyen esquemas, mapas y fotografías. Cada figura debe encabezarse con la expresión **Figura**, y, en la línea siguiente, el título, ambos en minúsculas. Al final se indicará la fuente de la información; si la fotografía es propia se debe indicar. El título y la fuente se ubicarán fuera del recuadro principal. Su formato debe ser JPG, en tonos de grises, con una resolución mínima de 300 DPI. Se numerarán correlativamente con cifras arábigas. Deberá aludirse a ellos explícitamente en el texto (Figura 5).

Cuadros, figuras y gráficos deberán enviarse de forma separada, en el formato que se indica, y serán incluidos sólo si el autor menciona, en el archivo del texto, su ubicación exacta, con el título y la fuente respectiva.

**Notas y referencias bibliográficas.** Las notas deben ser las imprescindibles y se situarán al final de cada página. No se incluirán notas a pie de página con referencias bibliográficas. Las referencias bibliográficas no deben extenderse innecesariamente (solo la citada en el texto), y deberán aparecer completas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente y, para cada autor, en orden cronológico, de más antiguo a más reciente. Tanto las referencias bibliográficas como las citas se harán según las normas APA (American Psychological Association).

Los artículos que cumplan con los requisitos temáticos y formales indicados en estas instrucciones, serán declarados como "recibido" y puestos a consideración del Comité Asesor Internacional para su evaluación. Los artículos que no se ajusten a estas normas serán declarados como "no recibido". EURE se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes.

Consultas se deben remitir a Revista EURE, correo electrónico [eure@uc.cl](mailto:eure@uc.cl).